

Guayaquil, Marzo 13 del 2017

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL LIQUIDADOR

Señores Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y su Reglamento es mi obligación presentar a Uds., el informe anual de mis labores desarrolladas en la Compañía **PUBLICIDAD & REPRESENTACIONES ECUAVALLA S.A.**, y para cumplir con las disposiciones estatutarias de la misma, pongo a vuestra consideración el informe antes indicado y que corresponde al ejercicio económico del año 2016.

Cabe indicar que la compañía a partir del 03 Abril 2012 se encuentra en estado de disolución voluntaria y anticipada conforme resolución # SC.U.DJDL.G.12. 0001599 de la Superintendencia de Compañías.

La compañía en el ejercicio económico del 2016, no tuvo actividades de operación que mencionar por el motivo indicado en el párrafo anterior.

Es todo cuanto tengo que mencionar al respecto del ejercicio económico 2016 de la Compañía **PUBLICIDAD & REPRESENTACIONES ECUAVALLA S.A.**

Agradezco la oportunidad recibida de los Accionistas por la confianza y apoyo otorgado a mi gestión.

Atentamente,

ECUAVALLA S.A.



Alexander Endara Abbott
Representante Legal
Liquidador